

"Grupo Socialista de Campo de Criptana" 09 de enero de 2018

Dña. Carmen Teresa Olmedo Pedroche, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre) ruego se sirva facilitar al abajo firmante, copia de la siguiente documentación:

> Número de ayudas concedidas a nuevos autónomos de la localidad, así como importe de las mismas en el ejercicio 2017. Presupuesto inicial de la partida y ejecución final de la misma.

En Campo de Criptana 09 de enero de 2018.



Fdo. Carmen Teresa Olmedo Pedroche.



"Grupo Socialista de Campo de Criptana" 09 de enero de 2018

Dña. Carmen Teresa Olmedo Pedroche, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre) ruego se sirva facilitar al abajo firmante, copia de la siguiente documentación:

> Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento, ejercicio 2017.

En Campo de Criptana 09 de enero de 2018.

Fdo. Carmen Teresa Olmedo Pedroche.







"Grupo Socialista de Campo de Criptana" Campo de Criptana 09 de enero de 2018

Carmen Teresa Olmedo Pedroche, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1. y artículos 15 apartados b y c, así como en la forma prevista en el artículo 16 puntos 1 y 2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre) **SOLICITA CONSULTAR** los siguientes documentos:

- EXPEDIENTE DE ADJUDICACIÓN A VECTIC TRAFFIC ENGINEERING S.L. LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DEL TRAFICO DE CAMPO DE CRIPTANA PARA SU REORDENACIÓN.
- FACTURA 93 DE FECHA 05/12/2017 DE VECTIC TRAFFIC ENGINEERING SL POR IMPORTE DE 17.115,45 € (RELACIÓN 548 APROBADA POR DECRETO DE ALCALDÍA)

Campo de Criptana a 09 de enero de 2018.

Fdo. Carmen Teresa Olmedo Pedroche







"Grupo Socialista de Campo de Criptana" 09 de enero de 2018

Dña. Carmen Teresa Olmedo Pedroche, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre) ruego se sirva facilitar al abajo firmante, copia de la siguiente documentación:

- Mayor contable correspondiente al año 2017, de las siguientes cuentas:
 - 22601
 - 22609
 - 22602

En Campo de Criptana 09 de enero de 2018.

Fdo. Carmen Teresa Olmedo Pedroche.



